



120 AÑOS

CUDI 16 DIC 2025
39585/2025

"2025 - Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario"

www.ips.edu.ar

informes@ips.edu.ar

@Institutopolitecnicounr

Dictamen de la Comisión Asesora del Llamado a Concurso de Antecedentes

Departamento de Idiomas – Área Inglés
Instituto Politécnico Superior “General San Martín”
Universidad Nacional de Rosario

En la ciudad de Rosario, a los 18 días del mes de diciembre del año dos mil venticinco, en la sede del Instituto Politécnico Superior “General San Martín” de la Universidad Nacional de Rosario, habiéndose evaluado los Antecedentes de los aspirantes del **Llamado a Concurso para designar docentes en treinta y siete (37) horas cátedra, Nivel Medio (02); nueve (9) horas cátedra, Nivel Medio (02) CPIT (Inglés Técnico)** en el ÁREA INGLÉS del Departamento de Idiomas del Instituto, S/ CUDI: EXP-UNR: 12778/2024, y dando cumplimiento a la Res. N° 1371/25-IPS- / Res. 1448/2025-UNR- de conformidad con la Ordenanza N° 664 CS, la Comisión Asesora constituida por los MIEMBROS TITULARES: **Lic. Marcela RACELIS, Lic. Daniel GAUNA, Mg. Glenda MEGNA y Prof. Univ. Gabriel CROCCE**, procede a la elaboración del siguiente Orden de Mérito basado en el análisis de los Antecedentes (máximo 30 ps.).

Orden de Mérito

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ANTECEDENTES (puntaje)
1) María Clara Catani	34.551.788	28,00
2) María Laura García	32.395.923	24,50
3) Luciana Carazay	25.900.607	24,00
4) Flavia Ciarlariello	27.211.805	23,00
5) María Paula Bondoni Tancredi	26.867.282	21,00
6) Verónica Georgina Tibaldi	25.017.612	18,00
7) Paola Silvana Bianchi	26.005.690	15,50

Los siguientes aspirantes no reunieron los antecedentes mínimos de 15 puntos para pasar a la instancia de entrevista/oposición.

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ANTECEDENTES (puntaje)
1) Sol Grisel Golzman	34.541.688	10,00
2) Paula Garate	41.239.939	05,00



(0341) 4802641



SEDE ROSARIO: Ayacucho 1667 / SEDE BAIGORRIA: Lisandro de la Torre 580



"2025 - Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario"

www.ips.edu.ar 
informes@ips.edu.ar 
@institutopolitecnicounr 

En razón de lo hasta aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo a los dispuesto por la reglamentación vigente, firmando los presentes para constancia y conformidad.



Lic. Marcela Racelis



Lic. Daniel Gauna



Mg. Glenda Megna



Prof. Univ. Gabriel Crocce



(0341) 4802641



SEDE ROSARIO: Ayacucho 1667 / SEDE BAIGORRIA: Lisandro de la Torre 580

Hoja de firmas